

	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>		<b>Código:</b> GCOP-F-006
	<b>PROCESO</b>	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	<b>Versión:</b> 001
	<b>FORMATO</b>	MATRIZ RESPUESTA A OBSERVACIONES	<b>Fecha:</b> 31/07/2015

### PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No VJ-VGC-MC-020-2016

En Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre de 2016, la Agencia Nacional de Infraestructura, por medio del presente documento se permite dar respuesta a la observación allegada al proceso de Mínima Cuantía No VJ-VGC-MC-020-2016, en los siguientes términos:

No.	Nombre/Empresa que Pregunta	Observación Realizada	Área	Respuesta de la Agencia
1	Construcciones AMG SAS	Cordial saludo, estamos interesados y como proponentes nos interesaría saber cómo será tratado el IVA para el siguiente año ya que se sabe que va tener un incremento al pasar de 16% al 19% por tal motivo se quisiera saber si ese incremento se va a aplicar en base con las propuestas presentadas puesto que sus precios de referencia contemplan un IVA del 16% y viendo que el contrato se amplía a 8 meses como será tratado este tema por la entidad.	Jurídica	<p>Teniendo en cuenta que a la fecha la reforma tributaria señalada por el interesado se encuentra contenida en un proyecto de Ley, el cual no constituye obligación para las partes, las propuestas deberán ser elaboradas de conformidad con lo señalado en las normas legales vigentes.</p> <p>En consecuencia, en el evento de presentarse una reforma tributaria que implique modificaciones al contrato producto del presente proceso de selección se realizará el análisis correspondiente teniendo en cuenta lo señalado en los numerales 15 y 19 de la matriz de riesgos publicada en el presente proceso de selección y lo dispuesto en las normas legales vigentes.</p>

Preparo: Mónica Olarte Gamarra – Daniel Correa Calderon - Abogada GIT de Contratación  
 Revisó: Gabriel Eduardo Del Toro Benavides – Gerente GIT de Contratación